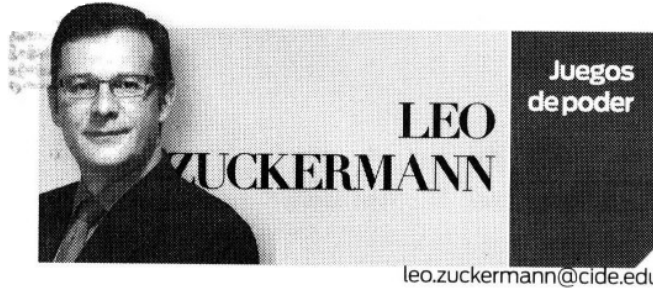


Fecha 27.11.2009	Sección Primera-Nacional	Página 4
---------------------	-----------------------------	-------------



Elecciones en la Corte

Se elegirá a dos ministros para cubrir las vacantes y el Presidente ya envió al Senado las dos ternas de candidatos.

Todavía recuerdo la elección de **Margarita Luna** como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en 2004. Fue un proceso rápido, superficial y cerrado. El Senado llevó a cabo un periodo extraordinario para votar la terna de tres candidatas que había presentado el presidente **Fox**. Cada una expuso en veinte

minutos "sus consideraciones en torno a su tarea como aspirantes a ministras". ¡Veinte minutos para presentar un proyecto profesional de quince años en el máximo tribunal judicial!

Los senadores no interpelaron a las candidatas. Después de sus exposiciones, tampoco hicieron pregunta alguna. Sin debatir, el Senado procedió a votar y **Luna** resultó la vencedora con 82 sufragios a favor, equivalentes a 78% de los legisladores presentes y a 64% del total del Senado. Así, sin más, se eligió a una de las once personas que integran uno de los órganos más poderosos del país.

Meses antes, el Senado había elegido, por medio de un proceso similar, a **José Ramón Cossío** como ministro de la SCJN. Ambos procesos evidenciaron un reparto partidista de las dos vacantes: el PAN apoyó a **Cossío**, el PRI a **Luna**. De esta forma, los dos principales partidos, sin debate de por medio, se repartieron las posiciones. Los nombramientos se negociaron entre el líder de la bancada priista y el Ejecutivo panista.

Tomando en cuenta dicho proceso, la elección de **Luna** pasó inadvertida en los medios. Un diario nacional la reportó en la página diez. La mayoría



Fecha 27.11.2009	Sección Primera-Nacional	Página 4
---------------------	-----------------------------	-------------

Mucho más interés y debate suscitó la selección de consejeros del IFE.

de los semanarios políticos ni siquiera le dedicaron una nota. No fue noticia.

En estos días se elegirá a dos ministros para cubrir las vacantes que dejaron **Marlano Azuela** y **Genaro Góngora**. El Presidente ya envió al Senado las dos ternas de candidatos. Una está integrada por miembros del Po-

der Judicial: **Luis María Aguilar**, **María Luisa Martínez** y **Jorge Mario Pardo**. La segunda, por académicos: **Jorge Carlos Adame**, **Eduardo Ferrer MacGregor** y **Arturo Zaldívar**. La decisión ya está en la cancha del Senado. ¿Sucederá lo mismo que en el pasado? ¿Habrá poco debate porque, en el fondo, ya todo está decidido en un esquema de reparto de un ministro para el PAN y otro para el PRI?

Todo indica que así será. Los senadores no están en el ánimo de mucho debate. En esta ocasión, al parecer, le van a dar 15 minutos a cada uno de los seis candidatos para hablar frente al Pleno de la Cámara de Senadores y después, en comisiones, responderán a preguntas que se hagan en forma individual. Posteriormente el Pleno votará con boleta escrita. Ganará el candidato que obtenga una mayoría calificada del quórum de ese día. Una vez más, un proceso rápido, superficial y cerrado.

No debe sorprendernos, entonces, que la elección de los ministros no despierte un mayor interés mediático y de la ciudadanía. Mucho más interés y debate suscitó las elecciones de consejeros del IFE y, más recientemente, del presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, como si estos funcionarios tuvieran más poder que un ministro de la SCJN. Claramente se trata de otro caso donde las prioridades de nuestro sistema político están chuecas. La SCJN tiene mucho más poder que el IFE y la CNDH. Ahí se deciden acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales. Casos importantísimos que definen la vida política, económica y social de la nación, sin exagerar.

Pero qué importa cuando existe la impresión de que la elección de los ministros ya está "planchada": uno lo pondrá **Manlio**, otro **Felipe**. Así de fácil. Colorín colorado. "Usted será ministro por 15 años de la SCJN y, en el futuro, acuérdesse bien quién lo puso ahí sin debate de por medio".